

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"RANKINGCORP S.A

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 18 de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Pascuales, calle cuarta No. 423 intersección calle tercera y cuarta planta baja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "RANKINGCORP S.A. "; el señor Barzola Chalen Homero Ignacio, propietario de 16 acciones y el señor Steeven Cristhian García Ludeña, propietario de 784 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General, actuando como Presidente Ad Hoc de la misma el señor Steeven Cristhian Garcia Ludena y como Secretario Ad Hoc la señorita María Rosario de la Cruz Ludeña Díaz para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Una vez que el Secretario de la Junta señorita María Rosario de la Cruz Ludeña Díaz, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra el señor Steeven Cristhian García Ludeña, Gerente General y Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra el

señor Steeven Cristhian Garcia Ludeña, Gerente General y Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Barzola Chalen Homero Ignacio quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30.-



Barzola Chalen Homero Ignacio
Accionista



Steeven Cristhian Garcia Ludeña
Accionista



Steeven Cristhian Garcia Ludeña

Presidente Ad Hoc de la junta



María Rosarib de la Cruz Ludeña Díaz

Secretario Ad Hoc de la junta